

H.V.



DIC. 1931

124984

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por " Procedimiento de fabricación de un nuevo material por conglomeración " a favor de D. José BUENDIA CALATAYUD, residente en Elda (Alicante), c. Francos Rodriguez, núm. 12.-

=====

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de un nuevo material por conglomeración de elementos diversos y cuyo material presenta características altamente valiosas en cuanto a su resistencia mecánica y a su presentación decorativa, haciendole especialmente apto para innumerables usos, según se apreciará de la descripción que sigue:

Para la perfecta comprensión del objeto de la patente, nos referiremos a los adjuntos dibujos, en los cuales, a título de ejemplo, se han representado algunas formas de ejecución del procedimiento objeto de la invención.

En dichos dibujos;

La fig. 1, es una vista en proyección de una forma de ejecución de uno de los elementos empleados en el procedimiento.



124984

2.-

La fig. 2 es la vista de un trozo de material constituido con elementos de la fig. 1.

Las figs. 3, 4 y 5 presentan un trozo de material y una vista de los elementos de que se encuentra compuesto dicho material.

5 Para mayor simplicidad de la explicación, nos referiremos en primer lugar a las formas de ejecución de las figs. 1 y 2 y a su aplicación inmediata para constituir un material integramente realizado en madera.

10 Como se aprecia en los dibujos, se realizan en diversas clases de madera, pudiendo para ello utilizarse restos de madera, piezas prismáticas según la fig. 1, que presentan la característica de que sus diversas caras constituyen acanalamientos en forma de cola de milano 1 y salientes en forma idéntica 2.

15 Según se vé en la fig. 2, la ensambladura de un cierto número de piezas de este tipo entre sí forma un conjunto perfectamente homogéneo y de características especiales que le hacen singularmente apto para ser empleado en trabajos de ebanistería en forma de chapas o tableros, para la realización de placas soportes para  
20 maquinarias en las que han de sufrir una acción cortante o rozante teniendo en cuenta que las diversas piezas se encuentran establecidas longitudinalmente en dirección a su veta y por tanto la superficie que presenta a los rozamientos es a contra-veta o testa presentando una resistencia al desgaste infinitamente superior a la de los tacos corrientemente usados, y una resistencia a la disgregación de sus fibras infinitamente mayor que en los tacos hechos  
25 de piezas meramente encoladas, puesto que en este material, cada uno de sus componente se encuentra íntimamente ensamblado con el inmediato y constituye un elemento de resistencia potente a la disgregación o separación de los mismos.

30 Particularmente apto aparece este material para la realización de parquets, por su gran resistencia al desgaste y por sus



C. 1931

124984

3.-

altas condiciones decorativas, ya que según se aprecia en las figuras 3, 4 y 5, la forma que puede darse a los elementos que constituyen este material, es ilimitada siempre que entre ellos formen una trabazón.

5           Igualmente parece especialmente apto este material realizado exclusivamente en madera o en otros materiales, para la realización de piezas especiales que han de presentar altas condiciones de resistencia mecánica, por ejemplo la construcción de hélices de aer-oplanos.

10           Según se aprecia en las figs. 3, 4 y 5, y como ya hemos indicado la forma de estos elementos componiendo este material, puede variar al infinito e igualmente la materia de los elementos en si, por ejemplo en la fig. 3 los elementos a se encuentran constituidos en metal, y los elementos b constituidos en madera. Un material constituido de esta forma permitiría la realización de piezas  
15 homogéneas con una resistencia equivalente a la resistencia del metal empleado, pero con una disminución de peso notabilísima, puesto que la mitad de su masa estaría constituida en madera, presentando por tanto ventajas perfectamente definidas para la realización de infinitos artículos en que esta característica es recomen-  
20 dable.

En el mismo caso se encontraría la combinación de materiales diversos metálicos, por ejemplo el supuesto en la fig. 4 en el que las piezas a, b y c se encuentran constituidas en tres metales di-  
25 ferentes, obteniendo así un material ornamental de alto valor en orfebrería o cualquier otro empleo decorativo.

En la forma de realización de la fig. 5, se ha supuesto que los elementos a se encuentran constituidos en acero y los elementos b constituidos en aluminio, en cuyo caso se obtendría un material que uniría a la resistencia del acero la disminución de peso inherente a los elementos de aluminio.



DIC. 1931

124984

4.-

La realización del procedimiento es simplísima: Estudiada la forma que ha de recibir el elemento o los elementos ajustables entre sí, se fabrican estos en serie en la forma conocida utilizando las máquinas herramientas apropiadas y se procede a su ensamblado con o sin utilización de elementos de pegado entre sí, realizando dicho ensamblado preferentemente por embutimiento a la prensa. El material así obtenido se manufactura adecuadamente, según el fin en que haya de emplearse cortándole en placas, bloques o tiras, pudiendo recibir cualquier manipulación adecuada tal como pulimento, cepillado, etc.

N O T A.-

Descrito suicientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento de fabricación de un nuevo material por conglomeración, caracterizado esencialmente por constituirse piezas de formas geométricas tales, que permitan su acoplamiento y ajuste entre sí, preferentemente realizando piezas provistas de acanalamientos y de salientes en forma de cola de milano y susceptibles de acoplarse unas con otras en número indefinido.

2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por una forma de realización preferida, según la cual las piezas o elementos reivindicados en 1, se constituyen en madera practicando sus acanalamientos de ajuste en sentido longitudinal a su veta con el fin de constituir bloques o tableros que presenten una superficie de trabajo a contra-veta.

3.- Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por la realización de los elementos según 1, en materiales



124984

5.-

diversos tales como maderas de distintas características, maderas  
y metales o metales diversos entre sí, con el fin de lograr un con-  
glomerado o material final que pueda reunir características defini-  
das de decoración o de resistencia de los materiales empleados jun-  
5 tamente con características de peso u otras de los demás materia-  
les utilizados .

4.- Procedimiento de fabricación de un nuevo material por  
conglomerado.- Según se describe y reivindica en la presente me-  
10 moria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se  
acompañan.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por  
una sola cara.

Madrid, á 9 de diciembre de 1931.

Leocadio López y López

P.P.=

FIG. 1

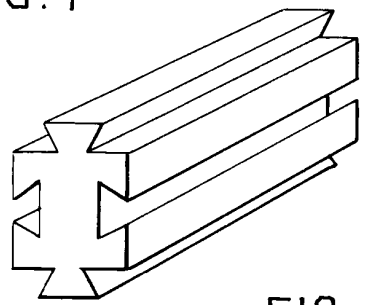


FIG. 2

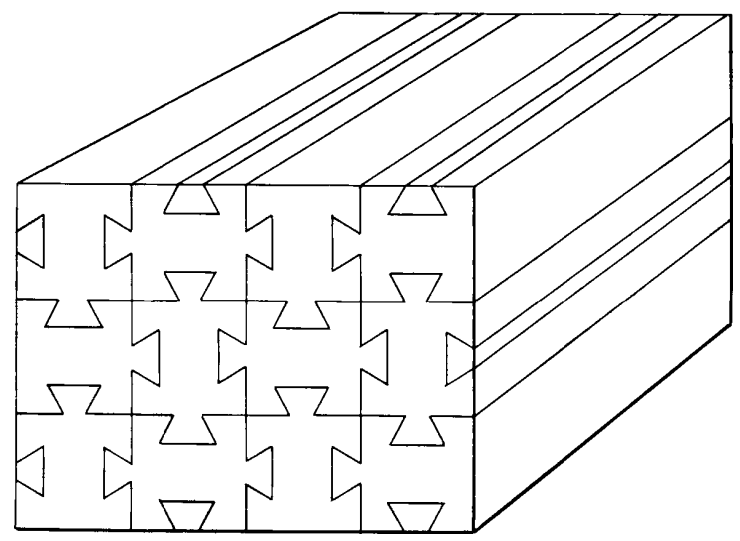


FIG. 3

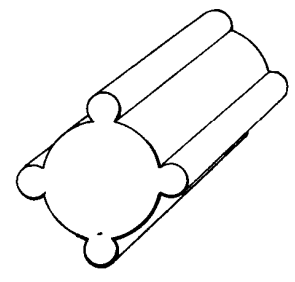
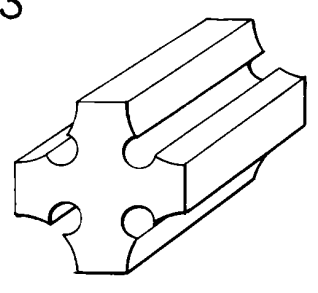
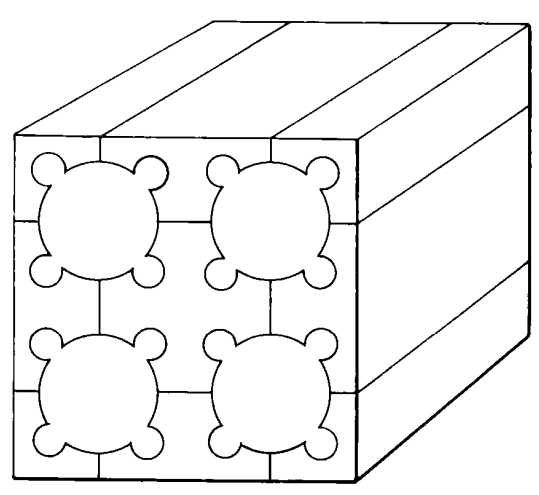


FIG. 4

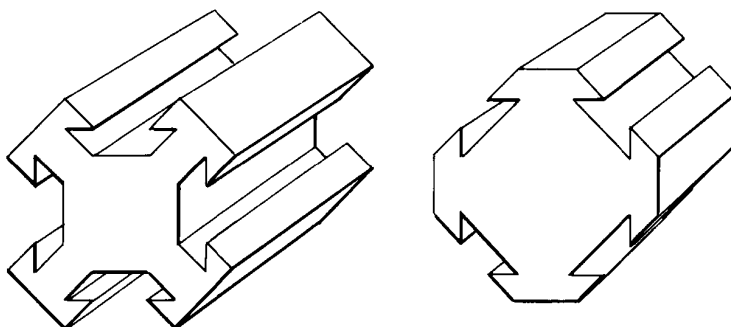
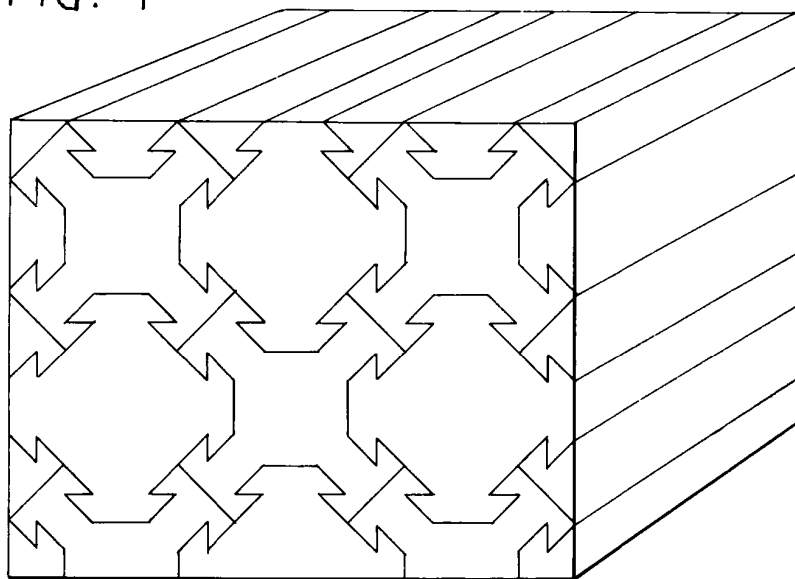
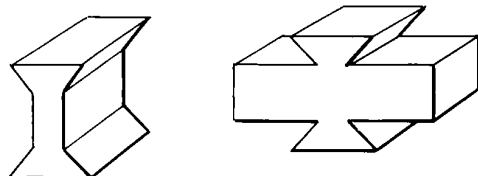
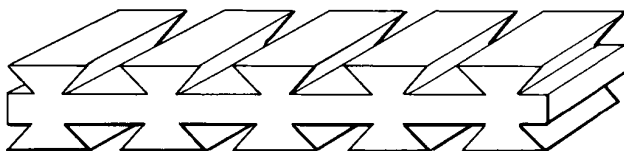
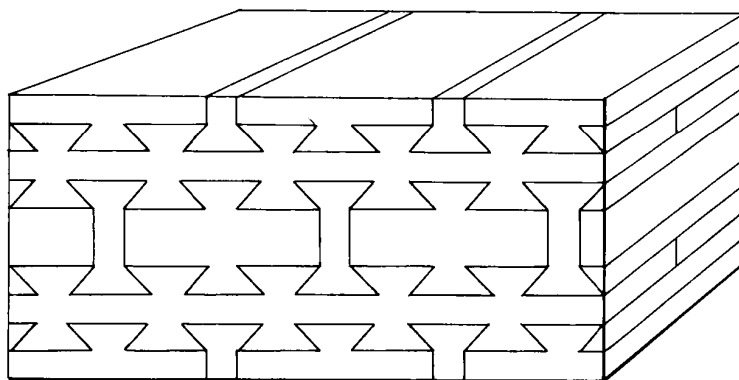


FIG. 5



*Calatayud*